

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LAS
COMPAÑIA IMPORTADORA-TECHZONE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Marzo del 2019, siendo las 10h00, en el local de la compañía IMPORTADORA-TECHZONE S.A. ubicado en la ciudad de Guayaquil, comparecen los accionistas de la Compañía, MUÑOZ OSTAIZA CRISTHIAN RODOLFO propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; y, la señora MONTIEL VILLACIS LIDIA CONSUELO propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 100% reunida la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el único punto del orden del día:

1.-Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

Actúa como Gerente el Sr. Cristhian Elías Muñoz Ostaiza y Secretaria Ad-Hoc la Sra. Viviana Barre Montiel. Constatado el Quórum reglamentario la secretaria, elabora el listado de accionistas presentes y declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas e inmediatamente se pasa a tratar el ÚNICO punto del día.

El Gerente manifiesta que los estados financieros en revisión, reflejan las operaciones de la empresa durante el año 2018, por lo cual solicita deliberar y aprobarlos. La Junta General Ordinaria luego de una corta deliberación, resuelve y aprueba tales estados financieros, mismos que se encuentran en poder de cada uno de los accionistas.

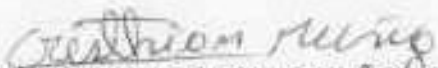
Con las atribuciones deberes y derechos constantes en el estatuto social. Agotado el único punto del orden del día, el Gerente resuelve un receso para la redacción del acta.

Una vez redactada el acta, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores accionistas, termina la junta siendo las 11h00.

FIRMADO. – CRISTHIAN RODOLFO MUÑOZ OSTAIZA COMO GERENTE Y ACCIONISTA, VIVIANA KATHERINE BARRE MONTIEL-SECRETARIA AD-HOC, LIDIA CONSUELO MONTIEL VILLACIS -ACCIONISTA. Certifico que la presente acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía.



**VIVIANA KATHERINE BARRE MONTIEL
SECRETARIA AD-HOC**



**CRISTHIAN RODOLFO MUÑOZ OSTAIZA
GERENTE Y ACCIONISTA**



**LIDIA CONSUELO MONTIEL VILLACIS
ACCIONISTA**